



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SALUD, PREVENCIÓN Y COMBATE A LAS ADICCIONES CELEBRADA EL 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2016.

Acta 10/2016

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos, del día jueves 27 veintisiete de octubre del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en el Mezanine 01 de la Sala de Regidores del Honorable Ayuntamiento de Guadalajara, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 35, 36, 42, 43, 44, 46 fracción XX, y numeral 64 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, la Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez, dio inicio a la Sesión Ordinaria de la de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, instruyendo al Secretario Técnico para que nombrara lista de asistencia y verificara la existencia de quórum legal, con el siguiente resultado:

Regidora Jeanette Velázquez Sedano.	Vocal	(Ausente)
Regidor Alfonso Petersen Farah.	Vocal	(Presente)
Regidora María Eugenia Arias Bocanegra.	Vocal	(Presente)
Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández.	Vocal	(Ausente)
Regidora Miriam Berenice Rivera Rodríguez	Presidenta	(Presente)

A continuación, el Secretario Técnico informó de la existencia de quórum legal para sesionar, al estar presentes 03 tres de los 05 cinco Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones; asimismo, dio cuenta con un comunicado del Regidor Marcelino Felipe Rosas Hernández, a través del cual informa de su imposibilidad para asistir a la sesión, por motivos de agenda previa, razón por la cual se tuvo por justificada su inasistencia.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, México.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060

Acto seguido, y ante la existencia de quórum legal para sesionar, la Regidora Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones y, por ende, validos los acuerdos en ella tomados.

Enseguida, la Regidora Presidenta instruyó al Secretario Técnico para que diera lectura a la propuesta de Orden del Día, quien así lo hizo, en los siguientes términos:

- I. Registro de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación de la propuesta del Orden del Día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre de 2016.
- IV. Presentación del Informe Semestral por parte del Secretario Técnico, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis, fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.
- V. Asuntos varios.
- VI. Clausura.

Leída que fue la propuesta del orden del día, la Regidora Presidenta la sometió a aprobación, misma que fue aprobada por unanimidad de los Regidores presentes.

Al haberse agotado los puntos primero y segundo, en cumplimiento del tercer punto del orden del día, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el 29 de septiembre del 2016, toda vez que el texto íntegro de la misma les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Sala de Regidores

Enseguida, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de la Comisión Edilicia, el contenido del Acta antes descrita y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación a la misma, la sometió a aprobación, siendo aprobada por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión Edilicia.

En desahogo del cuarto punto del orden del día, la Regidora Presidenta sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión Edilicia, la dispensa de la lectura del Informe Semestral presentado por el Secretario Técnico, toda vez que el texto íntegro del mismo les fue remitido con anterioridad, dispensa que fue aprobada por unanimidad.

Acto seguido, la Regidora Presidenta consultó a los integrantes de la Comisión Edilicia si alguno de ellos deseaba hacer uso de la voz con relación al contenido del Informe Semestral presentado por el Secretario Técnico y, al no existir quien deseara hacer comentarios con relación al mismo, se tuvo por rendido dicho Informe Semestral, en términos de lo dispuesto en el artículo 73 Bis fracción VIII del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara.

En desahogo del quinto punto del orden del día correspondiente a Asuntos Varios, en uso de la voz la Regidora Presidenta aprovechó la ocasión para felicitar al Secretario Técnico por el tiempo que ha estado trabajando de manera ardua en la Comisión Edilicia de Salud, Prevención y Combate a las Adicciones, resaltando que los trabajos de dicha Comisión Edilicia no han sido un tema menor, ya que las tareas de salud son de suma importancia para los ciudadanos de Guadalajara. Así mismo, la Regidora Presidenta resaltó la labor del Secretario Técnico de la Comisión Edilicia en los temas de prevención y combate a las adicciones.

Sala de Regidores

Av. Hidalgo #400, Zona Centro.
Guadalajara, Jalisco, Mexico.
Tel. 38 37 44 00 Ext. 7060